

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL SEREMPVERAZ S.A.**

LUGAR Y FECHA.- El día de hoy, 06 de marzo del 2020, a las 9h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, Edificio Lasso, PH, siendo las 09h00, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores Hernán Mauricio Alarcón Zapata y Mateo Evandro Alarcón Da Silva, quienes representan el 100% del capital social suscrito de la compañía SERVICIOS EMPRESARIALES VERDE-AZUL SEREMPVERAZ S.A. y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria. De conformidad con el Estatuto, preside la reunión el señor Hernán Mauricio Alarcón Zapata en su calidad de Gerente General de la Compañía y se designa a El señor Elizabeth Moya de la Torre como Secretaria Ad-hoc. Toma la palabra el Presidente y pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019
2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y resoluciones
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de comisario con respecto al ejercicio económico 2019.
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2019

El orden del día propuesto es aceptado por unanimidad.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2019

El señor Gerente toma la palabra y presenta el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y resoluciones

La gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de comisario con respecto al ejercicio económico 2019.

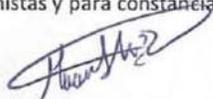
De igual forma, por pedido del Presidente de Junta, la Secretaria procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al año 2019. Luego de la lectura el Presidente de la Junta, pone a consideración el informe. Los accionistas aprueban el informe del Comisario, sin observaciones.

4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2019

El señor Gerente explica al señor accionista que conforme se ha verificado del Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, no ha existido ningún movimiento económico.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

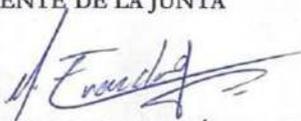
Siendo las 10h30 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por unanimidad por los accionistas y para constancia firman.



HERNÁN MAURICIO ALARCÓN ZAPATA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ELIZABETH MOYA DE LA TORRE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



MATEO EVANDRO ALARCÓN DA SILVA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA